

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JISSETH LORENA MOSQUERA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.894.429	CONTRATO No.	2209-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	QUIBDO (GT ANTIOQUIA-CHOCO)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para implementar procesos comunitarios de prevención del reclutamiento, reconciliación y demás relacionados con la construcción de paz liderados por la Dirección Programática en el marco la corresponsabilidad interinstitucional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la elaboración de informes que den cuenta del avance y el cumplimiento de las metas planteadas en la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
2. Participar en el desarrollo y ejecución de talleres y encuentros con los jóvenes participantes de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
3. Apoyar en el fortalecimiento y ajustes que se realicen a la metodología para el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
4. Organizar la información conforme a los criterios definidos por el área de gestión documental de la ARN	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
5. Realizar, fortalecer y actualizar el mapeo de actores en el municipio involucrado para la ejecución de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
6. Realizar acercamiento a las comunidades promoviendo su participación en actividades relacionadas con la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz, identificando actores y liderazgos claves para el cumplimiento del componente de corresponsabilidad	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
7. Identificar situaciones críticas (de convivencia, de conflicto, entre otras) que se presenten con los jóvenes y las comunidades para aportar al afrontamiento y manejo de estas, realizando apoyo a los tutores, personas del equipo de trabajo y profesionales del grupo territorial ARN que lo requieran	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
8. Participar en las reuniones de entrenamiento y aquellas programadas por el equipo de trabajo para el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz	<p>El 27 de noviembre se participó de manera virtual en la jornada de transferencia del Manual Operativo del programa Jóvenes en Paz-ATJP-, donde el equipo de comunidades del nivel central socializó generalidades y estructura del programa. Con relación a los compromisos por la ARN quedó pendiente del envío de los documentos como el manual operativo, decreto 1649 de 2023, Anexo condiciones contractuales, anexo 2 componente de corresponsabilidad y directorio del equipo de trabajo. Los profesionales se comprometieron a la revisión y lectura de cada uno de los documentos aportados para obtener una mayor comprensión y apropiación del programa. Dicha actividad se llevó a cabo en el horario de 20:30 a 4:30 pm</p> <p>El 28 de noviembre se participó de manera virtual en la socialización flujo de comunicación Equipos Nacional y Territoriales ARN-OIM. Se estableció el compromiso de enviar el flujograma. La socialización se realizó en el horario de 9:30 a 10:30 am</p> <p>El 29 de noviembre se participó de manera virtual en la inducción del administrativo por Eliana Cuan, quien brindó orientaciones sobre el diligenciamiento del certificado de supervisión, lineamientos para la presentación de informe y de más temas administrativos, Eliana se comprometió a enviar los formatos socializados y el audio de la inducción. De mi parte a diligenciar el informe, certificado de retención y certificado de supervisión, pagar seguridad social de noviembre para su posterior envío. Esta reunión fue realizada de 9 a 10:36 am.</p>
9. Articular con el equipo de trabajo el desarrollo de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz, al igual que la información que se obtenga de los encuentros con los jóvenes	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
10. Apoyar el proceso de sistematización en el marco de las acciones generadas a partir de la implementación de la estrategia de las Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz de conformidad con las instrucciones que se le impartan	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
11. Comunicar de manera asertiva, efectiva y eficaz al Equipo de Trabajo situaciones que se consideren de inmediata intervención	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación
12. Articular y brindar el apoyo correspondiente a las entidades que participan en el Programa Nacional Jóvenes en Paz de acuerdo con orientaciones dadas por el líder territorial y/o supervisión	En el presente periodo de informe no se requirió el apoyo para materializar esta obligación

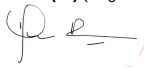
	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		JISSETH LORENA MOSQUERA RAMIREZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	35.894.429	CONTRATO No.	2209-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 27 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		QUIBDÓ (GT ANTIOQUIA-CHOCÓ)	

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para implementar procesos comunitarios de prevención del reclutamiento, reconciliación y demás relacionados con la construcción de paz liderados por la Dirección Programática en el marco la corresponsabilidad interinstitucional

13. Las demás actividades que le sean asignadas por la supervisión de la Estrategia de Agendas Territoriales de Jóvenes en Paz	En el periodo actual se desarrolló el informe de actividades del mes de noviembre (del 27 al 30 de noviembre). Se realizó la lectura y revisión de documentos generados para la implementación del programa Nacional Jóvenes en paz. (manual operativo, decreto 1649 de 2023, Anexo condiciones contractuales, anexo 2 componente de corresponsabilidad y flujo grama). el 30 de noviembre se articuló con la líder Territorial para asuntos de jóvenes y Paz Adith Bonilla de manera virtual generando un primer acercamiento y acompañamiento en la revisión de la estructura de presentación del informe, se estableció el compromiso de realizar una reunión en aras de organizar la planeación y ruta de trabajo conforme a los lineamientos establecidos. Dicha reunión se realizó en el horario de 10 a 11 am
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 2209 de 2023.

Jisseth Lorena Mosquera Ramiez Firmado digitalmente por Jisseth Lorena Mosquera Ramiez Fecha: 2023.11.30 18:09:03 -05'00'	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  Firmado digitalmente por Maria del Pilar Ruiz Bravo Fecha: 2023.12.01 13:42:29 -05'00'
JISSETH LORENA MOSQUERA RAMIREZ	NOMBRE(S) MARIA DEL PILAR RUIZ BRAVO Fecha VoBo 1/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>